



AYUNTAMIENTO DE LOPORZANO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Loporzano, relativo a información pública del proyecto-dibujo de escudo y bandera del municipio.

Este Ayuntamiento, por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 15 de septiembre de 2022, aprobó la Memoria histórica justificativa que contiene el proyecto-dibujo de escudo y bandera de este municipio que fue encargado a D. Andres J. Nicolas-Minue Sanchez, historiador y especialista en heráldica.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” y en el tablón de anuncios. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://loporzano.sedipualba.es>.

Loporzano, 20 de septiembre de 2022.— El Alcalde, Jorge Luis Bail.